INSTITUTO AGRICOLA "PRESBITERO HORACIO GOMEZ GALLO"

ACTA DE GRADO

Inscripción S.E. 1B-035015

DANE 276364000139

En la ciudad de Robles (Valle), a los veinte (20) dias del mes de Julio de 1995, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de ultimo grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría del INSTITUTO AGRICOLA " PRESBITERO HORACIO GOMEZ GALLO ", Institución aprobada hasta Undecimo Grado en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaria de Educación Departamental para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad de AGROPECUARIAS según Resolución No 0684 del VEINTITRES (23) de Julio de 1995.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de BACHILLER AGRICOLA

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

OSCAR ORLANDO BOSSA VARGAS

T.I # 780923-07246 DE JAMUNDI -VALLE

Es fiel copia del acta original General No. 013 de fecha veinte (20) de Julio de 1995 que consta de cuarenta y cuatro (44) alumnos, que comienzan con el nombre de AMBUILA MUÑOZ NORLY y se cierra con el nombre de ZAMORA BALANTA *EUCARIS.*

Dada en Robles (Valle), a los veinte (20) dias del mes de Julio de 1995.

Firmado y Sellado

Lic. MANUEL GONZALEZ CARABALI
RECTOR
c.c. No. 6335506 de Jamundi

ALVARO CARABALI CARABALI
SECRETARIO
c.c. No. 6335530 de Jamundi.

Diploma No 203230

Artemisa Editores Ltda.



La República de Colombia
y en su nombre

El Instituto Agricola Presbitero Horacio Gómez Gallo

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 0684 de Julio 23 de 1991

Confiere a

Oscar Orlando Bossa Vargas

Identificado (a) con T.I. No. 780923-07246 Jamundi

el Título de

Bachiller Agricola

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

dado en Robles *a* 15 *de* Julio *de* 1996

INSTITUTO AGRICOLA
PBRO. HORACIO GOMEZ G.

Rector

Secretario

003230

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Registro de Icfes No. 2114

República de Colombia

Santiago de Cali

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Escuela Nacional del Deporte, Institución Universitaria creada mediante decreto 3115 de 1984

De conformidad con la Resolución 0420 del 27 de Octubre de 2006
y teniendo en cuenta que

Oscar Orlando Bossa Vargas

C.C. No. 16.838.318 de Jamundí - Valle

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de :

Profesional en Deporte y Actividad Física

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en
Santiago de Cali, Valle del Cauca el 27 de Octubre de 2006

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Carmen Eufemia Madrid Pinilla
Vicerrector Académico

Oscar Heliodoro Salazar Alvear
Registro y Control Académico

María Eufemia Machado Molina
Secretaria General

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1 *folio* 21 *bajo el número de registro* 9808 *de la Institución*
Santiago de Cali, Valle del Cauca 27 de Octubre de 2006

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Institucion Universitaria
Registro ICFES No. 2114
Nit. 805.001.868 - 0

ACTA DE GRADO

No. **0488**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintisiete (27) dias del mes de Octubre del año dos mil seis (2006), el Rector de la **ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, *Dr.* **JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA**; *la Vicerrectora Académica, Dra.* **CARMEN EUFEMIA MADRID PINILLA** *y el Coordinador de Registro y Control Académico, Ing.* **OWER YEISMAN SOLARTE ALVEAR**; *teniendo en cuenta que:*

OSCAR ORLANDO BOSSA VARGAS

C. C. No. **16,838,318** *Expedida en* **JAMUNDI (VALLE)**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el titulo de:

PROFESIONAL EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA

CODIGO APROBACIÓN ICFES No. 21144796000760011100

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.0420 del 27 de Octubre 2006, y en concordancia con el Decreto 3115 del 21 de diciembre de 1984, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el titulo mencionado y lo declara idóneo (a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron en esta graduación.
Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintisiete (27) dias del mes de Octubre del año dos mil seis (2006)

JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR

CARMEN EUFEMIA MADRID PINILLA
VICERRECTOR ACADÉMICO

OWER YEISMAN SOLARTE ALVEAR
REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se registra el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 0808, Folio No.21, Libro No. 1 de la Institución, Santiago de Cali, 27 de Octubre 2006.